

trill de la Marina, se han incomodado con nosotros, y lo demuestran, no avisándonos para que nosotros lo participemos al público, de que ya circulan los trenes de Alicante a Altea desde hace unos días.

Tan solo lo han comunicado a los periódicos «adictos», lo cual que no ha logrado indignarnos.

Mañana, llegado el día de la inauguración del trozo de la línea que comprende de Altea a Denia, completarán su obra esos empresarios ferrocarrileros limitando las invitaciones al acto, como hicieron al inaugurar la línea, estará muy bien hecho y no lo censuraremos.

Lo que estará mal, es si resulta ese trozo de ferrocarril como el inaugurado, y si se originan accidentes que hagan necesario suspender las expediciones; eso sí que sería deplorabilísimo.

Conque mucho cuidado con lo que se hace.

Con motivo de las conferencias del padre Aicardo, la juventud republicana se ha manifestado decidida defensora de la libertad y el progreso, dispuesta a reivindicar a España.

Sólo el faro de luz que se ve desde lejos en medio de este capuz de sombras que nos envuelve.

¡Honor a la falange de luchadores que forma la Juventud Republicana!

— Se reanudarán las obras de la cárcel en construcción?

Dicen que sí, pero, ¿cuándo ocurrirá eso? Lo ignoramos.

Es un misterio.

PROYECTO DE LEY

Contra las epidemias.

He aquí lo más saliente de las disposiciones contenidas en el proyecto de ley que leyó ayer tarde en el Congreso el ministro de la Gobernación:

Ordena, ante todo el aislamiento de enfermos y personas sospechosas, así como el empleo de medios preventivos que eviten el contagio.

En caso de incapacidad de las autorida-

des locales, se obliga a intervenir a las sanitarias provinciales y, de ser necesario, a las centrales.

Una vez declarada la epidemia las autoridades gubernativas podrán disponer de los servicios facultativos y podrán asimismo destituir de los cargos a los médicos que se negasen a cumplir sus deberes profesionales.

Las familias de los médicos e inspectores de Sanidad fallecidos a consecuencia de epidemia o inutilizados a consecuencia de ella disfrutarán de las pensiones vitales que se señalen.

La Academia de Medicina señalará cada diez años las enfermedades que serán objeto de declaración obligatoria.

Entre las medidas respectivas que se señalan para evitar el contagio de las enfermedades epidémicas figura el aislamiento completo del personal dedicado a la asistencia de los atacados.

Se dictan medidas muy severas para el inmediato y obligatorio empleo de los servicios de desinfección.

Todos los Ayuntamientos están obligados a disponer un local para el aislamiento. La vacunación antivariólica será obligatoria en el primer año de la vida, la revacunación, de los once a los veinte años.

La tuberculosis y la lepra serán objeto de una especial atención por parte del Estado, las provincias y los Municipios, procurando el establecimiento de sanatorios de carácter público y la protección de los privados.

Las leproserías que se fundan serán costeadas por el Estado.

Aprobado el plan de reforma para establecer la normalidad sanitaria se dará un plazo prudencial a los Municipios para ejecutar las obras del saneamiento necesarias.

En el ministerio de la Gobernación se establecerá un negociado de Estadística y Demografía sanitarias, que se entenderá con las autoridades de este Ramo.

Aparte del Instituto central de Higiene en Madrid se establecerán Institutos provinciales en las capitales y municipales en las poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Para el cumplimiento de esta ley los médicos titulares serán convertidos en inspectores municipales de Sanidad, que serán nombrados por el ministerio de la Gobernación.

Los inspectores ingresarán por concursación.

Para pagar a los inspectores se instituirán unas nuevas tarifas sanitarias redactadas por el Real Consejo de Sanidad.

La mujer es un grato misterio en que todo el mundo tiene fe sin descifrarlo.— Barriga DUBAY.

Tarjeta Postal.

— Me dices que te has quedado en receso.

— Coal,

— Hola, je é Paris.

— Me das que te propones una evasión, um

— Si — balbuceé Mignot — y me eché a llorar, pensando que quería que abandonara a mis buenos hijos.

Mignot no decía completamente la verdad, pero era una mujer y la palabra fue concedida a ese niño en cantador para que pudiera divulgular sus ideas.

— Tú has razón en llorar, Mignot — respondió Gasparón con gravedad — porque la falta más grande que

puede cometer una mujer es "huir del hogar que la

vio nacer y abandonar a los que cuidaron de su niñez.

— Me dijiste de la pureza de vuestro amor, hija mia, pero creed que esa pureza se hubiera en efecto inmediatamente, si hubierais abandonado la mansión de nuestros hijos para seguir aí que amais.

— Todo hablaba el lenguaje del honor y del deber.

Junta de Obras del Puerto de Alicante

A las 4 de la tarde del dia 17 actual, celebró sesión esta Junta presidida por don Rafael Beltrán y con asistencia de los señores Lafarga, Mauzanaro, Clemente, López, Pérez Pérez, Rubert, Fornigas, Comandante de Marina, Director de Sanidad y Administrador de la Aduana.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

La Junta queda enterada de una Real Orden aprobando la liquidación de las obras del edificio para capataces y prácticos y de un oficio participando haber comenzado las obras de Urbanización de la entrada al puerto.

Se aprobó la certificación del saldo de la liquidación del edificio para capataces y prácticos; la certificación de obras en los nuevos muelles del anfiteatro que asciende a pesetas 6.015,09; el informe de la Dirección facultativa sobre un varadero flotante; el plan económico para el próximo año de 1915 y las cuentas del pasado mes de Octubre.

Y después de proceder a un arqueo de los fondos que obran en poder del señor Depositario-Pagador, que resulta conforme, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Contra la langosta

Con el fin de preparar convenientemente la campaña de extinción de la langosta, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Ayora, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora, Zaragoza se recuerde a las Juntas locales de extinción cumplimenten con exactitud la real orden de este ministerio de fecha 2 de Julio último.

2.º Que se exija a las precipitadas Juntas locales de los pueblos invadidos la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la ley para el caso en que los propietarios no hagan por su cuenta las operaciones de extinción, las cuales habrán de empezar antes del dia 1.

— Salón Moderno

de Diciembre próximo, conforme dice la el 64 de la misma ley; y

3.º Que quedan autorizados los gobernadores civiles para imponer multas que la ley prescribe a cuantos no presenten la correspondiente denuncia y se compruebe posteriormente la existencia del germen de la langosta.

CÓMO SE PIDE

Sr. Director de El Motín. Distinguido compañero: Divergencias agudizadas en estos últimos tiempos con la actitud del Sr. Lerroux acerca de la neutralidad de España en el conflicto internacional, nos mueven a separarnos de su política dimitiendo los cargos de rector y redactor jefe de El Radical, respectivamente.

Esperamos de usted distinguido compañero, el favor de dar publicidad a esta carta y le enviamos con ella el testimonio de mayor consideración sus affs. s. s. q. i. b. J. Rodríguez de la Peña. — Gurdón Ordoñez.

15 Noviembre.

Rasgos literarios

DIOS

«Dios no quiso inclinar la balanza, dice el vencido, que vencer quería;

«Dios el lauro me da que merecía, repite, en cambio, quien el triunfo alcanzó;

«Mi causa es la de Dios, y El va en mi defensa, dice el que al mundo dominar ansia... Siempre el nombre de Dios, blasfemia invoca quien se entrega a la matanza,

Piensan que el Hacedor les presta oídos porque a El vuelven los ojos angustiados al sonar del cañón los estampidos, y al mirarlos de sangre salpicados, Dios dice a vencedores y a vencidos:

«Me juzgáis vuestro cómplice, malvados Juan A. CAVESTANY.

Conocimientos útiles

Para evitar los ataques biliosos tómense por las mañanas en ayunas un vaso de agua caliente.

Fabes, las noches funciones de cinegrafia, desde las seis a las once de la noche. Precios: Preferencia, 15 céntimos. Entrada General, 5. idem.

Cine-Sport

Todos los noche estrenos de notables películas. La cosa que mayor atracción ofrece al público.

Preferencia 20 céntimos. Entrada general, 5. idem.

BENAVENT

Plaza de Castellar 1 ALICANTE Especialidad en camisas y calzoncillos. Gran surtido en género de punto. Altas soridades en corbatas, pañuelos, paños, pañuelos, bisutería, ligeras, turbantes y demás artículos.

Cuando se agrietan los labios no hay mejor remedio que aplicar una mezcla de miel y glicerina en partes iguales.

Lo mejor para reblandecer los callos es humedecerlos con un poco de esencia de menta. Esto alivia el dolor de una manera eficaz.

Monumento a Esquierdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del ilustre patrio don José María Esquierdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patrio como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, y coloniales; D. Miguel Gómez, Náñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez Montero, 8, entresuelo, sastrería; Cabantes, Atocha, 67, almacén de vinos, Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Café de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso Tocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero) Carabanchel.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Villajoyosa Godoy Carabanchel Bajo. (Madrid), a quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir a esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel, reciben y expedien valores declarados y Giro postal.

VARIÉTADES

—Es particular decir con cierto desconsuelo un calvo; mi hermano tenía muchísimo pelo y lo conservó hasta el día de su muerte.

—¿Y murió muy viejo?
—A los quince años.

Dos cazadores, compadre y ahijado, se contaban un día sus inútiles proezas y los sendimenes que en la caza habían contemplado.

El ahijado viendo que no conseguía atombar a su compadre, quiso darle el último golpe.

—Compadre, le dije yo he visto una liebre que no había visto que pudiera alcanzarla; figurese tenía, además de cuatro patas naturales, otras cuatro sobre las costillas, de modo que cuando se cansaba de correr de un lado, se volvía del otro.

—Muchas de esas he cazado yo, respondió el compadre imperturbablemente.

—¿Cómo? preguntó su contrincante atombrado.

—Atando dos galgos por el lomo.

Advertencia

Se suplica a las personas que tengan que enviar fondos a esta Administración sea cualquiera el concepto, que lo hagan por Giro Postal, y solo en caso extremo en sellos.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo guardando cama nuestro querido compatriota en la prensa D. Francisco Zamora Calatayud. Deseamos que se restablezca cuanto antes.

El señor alcalde ha recibido una carta del industrial barcelonés D. Juan Viñolas guarnecedor de coches y de efectos militares establecido en la Plaza de Letamendi, 17 de la Ciudad Condal, ofreciendo proporcionar trabajo en sus talleres retribuido y por larga temporada a los obreros guarnicioneros y basteros que lo deseen. Estos habrían de manifestar su conformidad al señor alcalde justificando a la vez su aptitud en el oficio y su buena conducta.

El señor Viñolas participa a la alcaldía que está dispuesto a adelantar a los obreros que quieran trasladarse a sus talleres los fondos que necesiten para su viaje y que está dispuesto a darles cuantas explicaciones soliciten sobre el trabajo que han de realizar.

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular a tan acreditada casa.

Patrocinado por el comité de «L'Alliance Française» en Alicante, ha sido establecido en esta capital un colegio francés para niñas y señoritas, con toda clase de adelantos pedagógicos.

Al frente del mencionado centro de enseñanza, figura la célebre e inteligente directora, madame Constanza Drouillón, profesora titular de Francia y cuyo nombre es segura garantía de éxito para los padres de las alumnas.

El señor inspector Provincial de Sanidad, ha ordenado al Municipal de esta ciudad, que gire una visita de inspección a la escuela práctica que a esta Normal de Maestras situada en la calle de Bailén 31 para que tome las disposiciones necesarias a evitar los peligros que ofrece el mal estado de los retretes que emanen olores insoportables y peligrosos para la salud de las profesoras y alumnas de aquel centro.

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en Orihuela, se verificará una novillada el domingo próximo en la que alterarán los aplaudidos diestros Agustín Dauder, Pascual Benito (Méjico) y Luis Burgos (Carretero), que se las entenderán con seis hermosos toros del cruce de Ibarra.

Contada felicidad ha dado a luz una preciosísima distinguida señora doña Isidro Gómez Oñiz, hermana política del célebre Inspector de Vigilancia don Teodoro García.

Nuestra enhorabuena portan fausto suscito.

UNA BODA

Ayer mañana se celebró la boda de la agraciada señorita Mercedes Maylin Bosch con el joven odontólogo D. Luis García Ruiz. Fueron apadrinados por D. José García Torremocha, padre del novio y doña Rosa Bosch, madre de la novia.

Por recientes lutos la boda ha tenido carácter familiar.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado, ha marchado a Valencia donde pasará los primeros días de la luna de miel.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10 000 000 de pesetas completamente desembolsadas

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Almuñécar, Huelva, Lorca, La Hoya, Aguilafuente, Mazarrón, Totana, Cartagena, Elche, Melilla, Yecla, Cádiz, Hellín y Alcoy.

Facilita Giro y Letras en todo el mundo y otras todas las plazas del mundo.—Baja cuenta letras y cupones.—Comprá y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos temporales.

Horas de Caja, de 9:30 a 1 y de 4 a 5 tarde.

Los Sábados por la tarde no hay Caja.

Abono a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a 100 anual. Saldo anterior. 9 401 295

Cuentas corrientes disponibles a 8 días 142 Imposiciones durante la semana. 13 601 69

corrientes por 100 anual. Salida. 9 753 114 64

Imposiciones a fecha fija, 3 por 100 anual. Reintegros. 186 279 93

Abono a sus imponentes intereses a razón de 3 por 100 anual. Saldo. 8 867 416 71

Alicante 14 d. Noviembre de 1914.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Juan Antonio Ferrandiz Covés.
Antonia Quirant Escalambrí.

DEFUNCIONES

Joaquín Giménez Vicedo.
Francesca Martínez Díaz.
Juan Fernández Motero.

ENTRAMONIOS

Luis García con Mercedes Maylin.
Demetrio Martínez con Asunción Ganga
Dentín Pérez con Manuela Díaz.

POSTRES EXQUISITOS

Pasas moscatelas a 1'20

id. caja 3 kilos, cromos de lujo 4'01

Carne menudillo 1'00

Id. id. en latas, desde 4 plas. a 1'50

Mermeladas, toda clase de frutas lata 0'80

Idem id. frasco 1'25

Melocotón al natural, lata de 1 kilo. 1'00

Idem id. lata medio kilo. 0'65

Frutas de todas clases al natural,

en frasco de un litro. 2'50

Idem id. id. de medio id. 1'50

Idem id. en almíbar 1 id. 4'00

Idem id. de medio id. 2'50

Idem id. en latas de 60 gramos 1'25

Piñas de la Habana frascos de 1 id. 3'00

De venta: Grau Sanchichería Extremeña de HIJO DE SERAFÍN SÁNCHEZ.

Altamira, 19 y Portico de Ansaldi, 4.

Servicio a domicilio. — Teléfono, núm. 28.

ANIS Y CANTUESO

DE QUERÉMON. ALFONSO de Monovar

De venta, en Ultramarinos, Cafés y Cereales.

DOCTOR BUADES-Oculista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana.

Exprofesor agregado del Refugio de Madrid.

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao 24 primer piso.

Gratis a los pobres en el Dispensario de la Cruz Roja.

Violetas Benacantil

SE VENDE Á PRUEBA

BOTI, Mayor, 13, 15 y 17.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 19

VIDA PARLAMENTARIA

Senado. Ruegos y preguntas.

Contestando tanto Bergamín expone criterio suyo de energía en castigar lo que él califica de desmanes de los estudiantes. Dice que contrata el proceder de éstos negándose a entrar a clase contado a los obregones que acuden asistiendo a las escuelas de Artes y Oficios deseosos de instruirse y preocuparse de estudiar.

Se entra en la discusión de los presupuestos de Estado y con este motivo Pérez Caballero consume un turno en contra.

Contestale Leiva. Palomo liberal consume segundo turno en contra.

Congreso: Rivas Mateo estuvo muy bien de palabra pronunciando un notable discurso acerca de la salubridad de Madrid que es deficiente.

Luego se reunen las secciones reanudándose debate pendiente.

Burell y Rodrigo Soriano hablan muy eloquentemente para pedir discutase proyecto de Ley sobre amnistía.

Dato oficiero, y otros diputados solicitan de la cámara que deniegue suplicatorios pedidos para procesar a varios diputados.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Méjico: General Obregón apoderándose del mando supremo.

Villa ha tomado la ofensiva contra la capital.

General Carranza ha negado retrete.

Rotterdam: La escuadra de los aliados ha bombardeado y otras ciudades b. Igas.

Petersburgo: A consecuencia haber tomado la ofensiva los alemanes repliegan a los rusos dirección de la Bozna.

Londres: Desde principio de la guerra la armada inglesa ha perdido 223 oficiales muertos 37 heridos 5 desaparecidos 3455 marineros muertos 48 heridos.

División naval de Amberes 1000 desaparecidos.

BOMBARDEO

El dia 17, al amanecer, la flota rusa del Mar Negro se aproximó a la ciudad de Tiefisonda, cañoneando durante algún tiempo el fuerte y los cuarteles de la población.

El certero fuego de la escuadra rusa produjo un violento incendio, siendo puesto de las llamas muchos edificios.

DE MÁLAGA

Llegó cadáver de D. Bernabé Dávila.

Entierro solemosimo resultó idónea una importante manifestación de duelo.

Balsa 10350-2591.

Salvo el sabor seco.

Imp. EL PORVENIR, Avenida el Sablón, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria.—Camas, muebles, objeto de capricho.—Depósitos de vidrios planos

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de vinos procedentes de su factoría en Fernán de Río
ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

GRAN CASA LA NIUDA
de comidas

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y asimiladísimo
Calle de San Fernando, núm. 12.
ALICANTE

CABINETTERIA

Recomendamos al público la bien sur-
gida carnicería de J. S. Domenech calle
de Bezan núm. 63 y Alfonso el Sa-
lio 11.

Carnes de primera de molla y con-
noso.

NIUDA E HIJOS DE GARCIA E. REINER

Plaza de la Constitución, 8, Alicante

ALMACENES DE COLONIALES

Cacaos, Té,

Café,

Azucares

Selectos chocolates elaborados a bruto

Verdadero calzado

de Mallorca

Sólidas elegancia y duradera

BOTELLA Nueva 18

ALICANTE

M. BURGUEROS CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variedad de clases y precios.

Marineras, gorras de forma inglesa, gorras elegantes, gomas Pirineos.

Gorras para niños con adornos de última moda.

Gorras para club de Regatas. Espectacularidad en las de militares. Herrería y Correos.

Formas modernas para Chafíes y Cocheros,

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayer, 13, 15 y 17. Múñez 1.—Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, 6 pesetas una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Salero de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepillería. Vinos
Ferez secos y dulces y el anís es un licorido especial para los convalecientes.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES TINTOS-VINAGRES-FINOS-DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890, etc., etc.—Mistelas blancas y tintas Moscatel.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALENCIA PUIG. Mén-
dez Núñez, 42 y D. FRANCISCO RODRIGO YER. Sis. Fernando, 36.

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

fábricación a vapor de tejas planas, ladrillos gruesos, y toda clase de materiales de arcilla

para construcciones. el hogar.

Hogos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios sin competencia

con las más económicas.

FÁBRICA: Carrera San Vicente, teléfono 51.—DESPACHOS.—Alicante. Paseo de los

Mártires 55 bajo teléfono 16.—

¿Quiere usted beber sin miedo?

EN EL ELEGANTE Y ORIENTAL KIOSCO DE TOMÁS CASANOVA

—PLAZA DE CASTELAR

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DÓMICILIO: MADRID. CALLE DE ZORRILLA, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de PESETAS suscripto
250.000 de PESETAS desembolsadas

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, revisión y abono

—SEGUROS DE GANADOS—

Robo, hurto y extravío. Muerte e inutilización

Sucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón.

Despacho auxiliar de ALICANTE: Mártires, 55.

Consejero regional: D. José Pérez Añencio

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisión general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

—SEGUROS DE GANADOS—

Robo, hurto y extravío. Muerte e inutilización

Sucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón.

Despacho auxiliar de ALICANTE: Mártires, 55.

Consejero regional: D. José Pérez Añencio

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisión general de Seguros en 27 de Abril de 1912.